



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0062

México, D.F., a 19 de octubre de 2015.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la Sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, dos preguntas. Una legislativa, que podría salir hoy el paquete, por lo menos, de ingresos; y la política: Andrés Manuel dice que “la clase política en México es la corrupción real de nuestro país”.

RESPUESTA.- Menos él ¿verdad?

PREGUNTA.- Menos él, exactamente.

RESPUESTA.- Sí, sí, es el único sacrosanto de este país; el “Papa de Macuspana”. No me merece mayor comentario.

PREGUNTA.- ¿Y sobre la Ley de Ingresos?

RESPUESTA.- El otro es, efectivamente, el verdaderamente importante para la vida del país, no las descalificaciones entre integrantes de diversos segmentos de las clases políticas.

El día de hoy, efectivamente, será un día muy intenso de trabajo para la Cámara de Diputados. Vamos a tener prácticamente todo lo que tiene que ver con tres dictámenes muy importantes.

Uno, el que tiene que ver con el cómo se van a utilizar, a aplicar los aprovechamientos del Banco de México como resultado de, paradójicamente, la depreciación del peso frente al dólar; pero hay

una revaloración respecto de las reservas que el Banco de México adquirió a un precio determinado en su momento, y hoy están costando más en términos de pesos, y esto arroja un recurso de más de 30 mil millones de pesos.

La discusión real está en términos de cómo se aplican, a dónde se destinan: si la mayoría de estos recursos, 70 por ciento, se van para amortización de la deuda, y el otro 30, a diversos conceptos, entre ellos, una parte a inversión productiva y para los estados mismos de la República; o, si como se plantea entre otros, particularmente por el PRD, que fundamentalmente debieran destinarse a inversión productiva para propiciar un mayor crecimiento de la economía que, en tiempos como éste de desaceleración y de complicado proceso de crecimiento económico, sería, desde el punto de vista de la bancada del PRD, lo más aconsejable; pero es un tema que va a estar a discusión.

Veremos si en el curso de las deliberaciones se puede llegar a un punto de acuerdo, de acercamiento que pueda llevar a una votación no tan dividida, o esencialmente de consenso.

El otro tema es el que se refiere a lo que se conoce como la Miscelánea Fiscal, con un conjunto de diversas disposiciones. Ustedes están en conocimiento ya de lo que -particularmente el día de ayer- estuvo decidiendo la Comisión de Hacienda, que estuvo trabajando durante varias horas en distintos momentos y que aprobó cosas muy importantes que ponen en el centro, yo diría, esencialmente dos aspectos.

Uno que tiene que ver con el posibilitar incentivos a la pequeña y mediana empresas en diversas disposiciones, son distintos artículos los que se lograron que se metieran, que se reformaran y que permitieran mayores incentivos y estímulos para el aprovechamiento de recursos, inversión, apoyos, ingresos.

El otro aspecto tiene que ver también con un reconocimiento del fortalecimiento del poder adquisitivo de segmentos de las clases medias, particularmente de los sectores más bajos, o medios-medios de las clases medias, para que, -al mismo tiempo- también tuvieran mejores condiciones en términos de deducibilidad, en términos de gastos médicos de determinado tipo. Y también, al mismo tiempo, en lo que se refiere a todo lo que tiene que ver con enfermedades

discapacitantes, que sean tomadas en cuenta para estos propósitos de deducibilidad.

Ahí, creo que es muy importante que se asuma, que se acordó un conjunto de aspectos que, al mismo tiempo, también estarían generando un mayor incentivo para estos dos grandes tipos de sectores de la sociedad.

Hay uno que es muy polémico, que el día de hoy ha generado, incluso, pronunciamientos en planas enteras, en desplegados, referido a bajar, prácticamente dejar exento de impuesto, a las bebidas que tienen -según esto- un menor contenido de azúcar, de kilocalorías.

Hubo un acuerdo mayoritario en el seno de la Comisión de Hacienda el día de ayer. En lo personal, debo decir que son de esos temas que a mí no me gustan, que me dan prurito, que no me convencen, no terminan de satisfacerme. El argumento que se da para esto es que, ya prácticamente en términos de la legislación vigente, en términos de la ley vigente se ha logrado que, así como se hizo en el caso de lo que se conoce como los “alimentos chatarra”, se modifique un conjunto de hábitos y se tengan mayores ingresos también, por lo que generan de enfermedades en la población.

Aquí también lo que se ha generado, es que haya refrescos, haya empresas embotelladoras que ahora están ya procesando sus bebidas para la producción, bajando su contenido calórico.

Es un tema, insisto, polémico que fue parte de lo que la Secretaría de Hacienda presentó.

Y luego, el otro gran tema es el de la Ley de Ingresos que se abordará el día de hoy, que es de los también más amplios que, ustedes lo han visto, ha generado también diversas reacciones y posicionamientos de los distintos grupos parlamentarios.

Todos estos temas los abordaremos el día de hoy en una larga sesión que puede terminar a medianoche o la madrugada de mañana martes, y vamos a irle midiendo -en el curso mismo de las deliberaciones- cómo procesar las otras cosas que están pendientes, particularmente una que tiene que ver con responsabilidad, contabilidad y responsabilidad hacendaria que ya está acordada por

la Comisión de Presupuesto y que está -en principio- acordada que se pueda discutir el día de mañana.

Esa no tiene el plazo perentorio de 20 de octubre, como sí lo tienen las otras que tienen que ver con ingresos y que estaríamos entonces viendo en qué momento, para qué momento se convoca para ya también discutir y resolver sobre este dictamen.

Hay otros temas que están también deliberándose, pero que también todavía no hay ninguna conclusión, ni en la Comisión de Hacienda ni en la de Presupuesto, como el que tienen que ver con la Ley de Coordinación Fiscal, que sigue su propio curso y que no está tan exigida de cumplir con los términos fijados para todo lo que tiene que ver con ingresos.

Eso es lo que vamos a abordar el día de hoy.

PREGUNTA.- El entorno internacional también es difícil, ¿se puede decir que vamos a tener entonces un Presupuesto de Ingresos que se “puede” tener y no el que “debía” tenerse?

RESPUESTA.- Es lo que con realismo se está viendo qué se puede lograr. De cualquier manera, no es un presupuesto menor, es de 4 billones 763 mil millones de pesos -si no recuerdo mal la cifra- que es al que se llegó finalmente, porque también hubo ajustes en lo que se refiere a ingresos; ahí es en donde viene todo esto de la estimación de lo que sería para el próximo año el peso frente al dólar y posibles aprovechamientos que pudiera haber al respecto.

Otro es un tema que seguramente va a generar también debate, de si se queda, finalmente, en 50 dólares el barril de petróleo estimado para el 2016, o si todavía se logra un aumento de un dólar o dos más que todavía se siguió discutiendo.

Muy probablemente sean de los puntos susceptibles de ser reservados para su discusión en lo particular.

PREGUNTA.- En otro tema, ¿cuál es su opinión acerca de esta nueva evasión de “El Chapo” Guzmán?

RESPUESTA.- Antes, debo decir que esto es lo que tiene que ver con lo de Ingresos, porque luego viene toda la discusión del Presupuesto de Egresos y ahí es donde veremos hasta dónde es posible que todo

este ingreso que vamos a tener que, si bien, es no como el que se requeriría para atender el conjunto de las urgentes y apremiantes necesidades, de todas maneras bien orientado, con políticas eficaces que incentiven todavía a más sectores de la población productivos y a los que también se ven afectados por esta desaceleración económica, cómo lo vamos a abordar en términos de políticas sociales.

Pero esa es una discusión posterior, por eso yo no me quise referir expresamente a eso, en este momento.

En lo otro, me preguntaba sobre la evasión de “El Chapo”, una nueva evasión, según dan cuenta distintos despachos noticiosos el fin de semana.

No deja de preocupar el hecho de que conozcamos, primero a través de una cadena noticiosa de los Estados Unidos que, según esto, ya estaba cercado “El Chapo” y que se fue herido y que se les escapó de nueva cuenta.

Y digo que no deja de llamar la atención porque, entonces, quiere decir que si una cadena como NBC de los Estados Unidos es la que lanza la primicia noticiosa, entonces ¿quién le pasa la información? ¿Los policías o los militares estadounidenses -que son los que conocen mucho más a detalle? ¿O son lo que traen bajo su cargo las verdaderas pesquisas y están ubicando con precisión el lugar en donde “El Chapo” se estaría refugiando— y luego entran los cuerpos policiacos y militares mexicanos?

Sería muy bueno que el gobierno mexicano diera una información muy amplia al respecto, porque después no desmiente la información, o no la desmiente en términos de que el “El Chapo”, sí, efectivamente estaba por allí en un lugar limítrofe en la sierra de Sinaloa y Durango.

Más bien, dice que no fue herido en una balacera, sino quién sabe cómo por ahí le cayó una piedra en la cabeza o se golpeó con la rama de un palo cuando iba corriendo, quién sabe cómo se dieron cuenta que se había golpeado, lo cierto es que se les volvió a ir y eso es lo preocupante.

Ojalá y efectivamente todos los esfuerzos que se dice que se siguen haciendo por parte de las autoridades mexicanas, redunden en una

pronta captura de este capo que puso en ridículo prácticamente, a todo el sistema penitenciario y de custodia del gobierno mexicano.

PREGUNTA.- ¿Lo pone por segunda vez en ridículo con esta evasión?

RESPUESTA.- Pues es que como no conocemos los detalles, lo único cierto es que se les peló de nueva cuenta. Así de sencillo.

PREGUNTA.- Esta incomunicación, o falta de comunicación, entre el gobierno a sus mandos, Secretaría de Gobernación, CISEN, todo esto, y la filtración de información, pone en entredicho la verdadera gobernabilidad.

RESPUESTA.- Pone en entredicho, o por lo menos pone en duda, esto de quién está verdaderamente encargado de la persecución de “El Chapo”.

PREGUNTA.- Parece ser que se tenía información, pero no podía confirmarla realmente.

RESPUESTA.- Bueno, no se la han dado los gringos, o no sé quién no se la ha dado, no sé quién le tenga que confirmar esa información. Por eso digo que se requiere que el gobierno mexicano aclare esta situación.

Hasta hoy, sólo han salido con evasivas o una suerte de verdades a medias. A lo mejor no nos están mintiendo, pero no nos están diciendo toda la verdad.

PREGUNTA.- Señor, el viernes se reunió con Lorenzo Córdova, ¿hablaron sobre el presupuesto para la nueva sede del INE?

RESPUESTA.- Sí, nos reunimos el viernes por la tarde, tomamos un café allá por el sur de la ciudad, y yo le expuse -él, desde luego, empezó por exponerme todo el argumento que está detrás del presupuesto que ellos están solicitando a la Cámara de Diputados— yo expuse a Lorenzo Córdova, en su calidad de presidente del INE, las dificultades que el país tiene; las dificultades para que, en medio de esta astringencia financiera en la que estamos tomando las decisiones, se pueda pensar en que la conclusión de una obra como la que ellos han acordado, pueda tener hoy los recursos que están solicitando.

Que más bien, lo que tendrían que hacer es que, en el momento en que vengan -porque ya me dijo que estaban en contacto con el presidente de la Comisión de Presupuesto y, con mucha seguridad si no hay inconveniente, yo acompañaría en esa reunión para el intercambio de opiniones en el momento en que se dé, en los próximos días de esta semana o iniciando la próxima- se entienda que debe haber sensibilidad para esto y que, más bien, se fuera pensando en que va a ser muy difícil que se otorgue esta cantidad de recursos.

Debo decir que encontré una receptividad, sensibilidad de parte del doctor Córdova. Me expresó que entendía perfectamente de qué estaba hablando, de las dificultades que estábamos teniendo, de la dificultad que vive el país y que, en todo caso, lo que ellos esperarían sería que un recurso que ya está etiquetado, que está allí a disposición del INE, que lo están operando para ir trabajando en la construcción de un nuevo edificio que dice que necesitan, pareciera que hay razón en la necesidad de dejar de pagar rentas cercanas a los 100 millones de pesos mensuales, y que se puedan concentrar las oficinas en un edificio propio.

Pero que pueden ir avanzando en términos de construcciones modulares y que, entonces lo que ya -además fue una decisión presupuestal del año pasado para aplicarse en éste- y que lo han estado aplicando pues que eso no se detenga. Y que entiende la dificultad que existe para que en lo que se refiere a la construcción del nuevo edificio y asignarle más recursos del 2016, acordados en este año, va a ser muy difícil.

Ellos lo van a revisar. Le dije: hagan una propuesta de ajuste, pero eso es algo que tienen que platicar y discutir en primer lugar, con la Comisión de Presupuesto.

Hay otras partes que se han cuestionado mucho en algunos medios periodísticos por el presupuesto que solicitan para la contratación de personal eventual, especialmente para capacitación. Téngase en cuenta que hoy el INE tiene nuevas responsabilidades constitucionales y legales y que, además, es el encargado hoy de organizar, con todo lo que ello implica, elecciones en todos los estados de la República.

Entonces, vamos a tener elecciones en 12 estados para gobernador y en una más, 13, una intermedia, y de todo ello tiene que hacerse

cargo el INE. Entonces, eso se tendrá que ver en detalle y no debiera, desde luego creo yo, discutírsele el cómo cumple sus responsabilidades legales y constitucionales.

Eso fue esencialmente lo que platicamos. Subrayo: Hubo (entendí) comprensión y sensibilidad de parte de Lorenzo Córdova frente a lo que de parte nuestra, en distintos grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, se ha expresado públicamente.

PREGUNTA.- Diputado, de todas estas guerras de declaraciones acerca de “El Chapo”, ¿ya se debería poner en la mesa la posibilidad de la comparecencia de Arely Gómez?

RESPUESTA.- Pues yo entiendo que ha estado ya compareciendo ante el Senado de la República, se ha reunido con la Comisión Especial de lo de Ayotzinapa, pero pues es un asunto que, efectivamente, llama la atención.

De todas maneras, en esta semana viene el responsable de la política interior, va a comparecer ante comisiones el secretario de Gobernación, Osorio Chong, y yo creo que ya a partir de lo que se pueda abordar con él, se decidirá si es pertinente, aconsejable, que pudiera convocarse también a una comparecencia a la procuradora Gómez.

Gracias, buen día.

-- ooOoo --